



REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Administración y Finanzas
Finanzas

YAER/KNCJ/MAPP/MARR/GCO/GCO/gco
17.02.2025 Dec. N° 060.-/

(* Modifica Presupuesto Municipal vigente,
Modificación Presupuestaria Interna)

SANTA CRUZ, 17 de febrero del 2025.-

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento N° 5.827 de fecha 05.12.2024, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2025.
- 2.- Memorándum N°40 de fecha 17.02.2025 del Jefe del Departamento de Deportes, solicitando disponibilidad presupuestaria para la adquisición de insumos médicos para recintos deportivos y mejorar la capacidad de respuesta en las diversas actividades deportivas y recreativas comunales.
- 3.- Memorándum N°230 de fecha 17.02.2025 de la Dirección de Desarrollo Comunitario (S), solicitando disponibilidad presupuestaria para la reparación de juegos inflables.
- 4.- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°304 y N°305 de fecha 17.02.2025.
- 5.- Los Dictámenes de Contraloría General de la República N°s 9.910, del 2007 y 57.935, del 2010.
- 6.- La Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones,

CONSIDERANDO:

Que, se hace necesario Modificar el Presupuesto Municipal vigente producto de la Redistribución de Gastos;

Que, la Creación de las Asignaciones Presupuestarias no requieren Acuerdo del Concejo, si tales operaciones corresponden a una mera distribución o desagregación Presupuestaria específica de los recursos previstos en cada Subtítulo o Ítem, de acuerdo a lo señalado en Dictámenes N°s. 9.910, del 2007 y 57.935, del 2010;

Que de acuerdo a requerimiento realizado por el Jefe del Departamento de Deportes, solicitando disponibilidad presupuestaria para la adquisición de insumos médicos para recintos deportivos y mejorar la capacidad de respuesta en las diversas actividades deportivas y recreativas comunales y solicitud de la Dirección de Desarrollo Comunitario (S), solicitando disponibilidad presupuestaria para la reparación de juegos inflables.

Que de acuerdo a Certificado de Disponibilidad presupuestaria N°304 y N°305 de fecha 17.02.2025 de la Dirección de Administración y Finanzas, para efectuar la modificación presupuestaria para realizar las solicitudes presentadas.

DECRETO EXENTO N° 470.-/

1.- MODIFIQUESE el Presupuesto Municipal vigente en la forma que se indica:

DISMINUCION DE GASTOS

Área Gestión	CODIGO	DENOMINACION	VALOR \$
	215.22.04	Materiales de Uso o Consumo	250,000
001.001.	215.22.04.003.001.001	Productos Químicos	250,000
	215.22.06	Mantenimiento y Reparaciones	600,000
001.001.	215.22.06.004.001.001	Mantenimiento y Reparación de Máquinas y Equipos de Oficina	600,000
TOTAL DISMINUCION GASTOS \$			850,000

AUMENTO DE GASTOS

Área Gestión	CODIGO	DENOMINACION		VALOR \$
	215.22.04	Materiales de Uso o Consumo		250,000
001.001.	215.22.04.004.001.001	Productos Farmacéuticos	250,000	
	215.22.06	Mantenimiento y Reparaciones		600,000
001.001.	215.22.06.999.001.001	Otros	600,000	
TOTAL AUMENTO GASTOS \$				850,000

2.- **COMUNIQUESE** esta Modificación dentro de los cinco días del mes siguiente de la fecha de dictación del Decreto a la Contraloría Regional del Libertador O'Higgins, a través del Sicogen II.-

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



Maria Angelina Piña Peña
MARIA ANGELINA PIÑA PEÑA
Secretaria Municipal (S)



Karina N. Catalan Jorquera
KARINA N. CATALAN JORQUERA
Administradora Municipal

C.c:

- Admin. y Finanzas (1)
- Control (1)
- ARCHIVO (1)



Admin. y Finanzas
MAPP/env
17.02.2025

"La Creación de las Asignaciones Presupuestarias, no requieren Acuerdo del Concejo, si tales operaciones corresponden a una mera distribución o desagregación presupuestaria específica de los recursos previstos en cada Subtítulo o Item.) Aplica Dictamen N° 9.910, del 2007 y 57.935, del 2010

5MODIFICACIONES PPTARIAS INTERNAS N° 006

DISMINUCION DE GASTOS

Area Gestión	CODIGO	DENOMINACION	VALOR \$
	215.22.04	Materiales de Uso o Consumo	250,000
001.001.	215.22.04.003.001.001	Productos Químicos	250,000
	215.22.06	Mantenimiento y Reparaciones	600,000
001.001.	215.22.06.004.001.001	Mantenimiento y Reparación de Máquinas y Equipos de Oficina	600,000
TOTAL DISMINUCION GASTOS \$			850,000

AUMENTO DE GASTOS

Area Gestión	CODIGO	DENOMINACION	VALOR \$
	215.22.04	Materiales de Uso o Consumo	250,000
001.001.	215.22.04.004.001.001	Productos Farmaceuticos	250,000
	215.22.06	Mantenimiento y Reparaciones	600,000
001.001.	215.22.06.999.001.001	Otros	600,000
TOTAL AUMENTO GASTOS \$			850,000

Decreto Exento N°

18.02.2025